

su caso, al siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Olivé Carbonell.—26.115.

CORPORACION EMPRESARIAL EUROPEA DE SERVICIOS AUXILIARES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Yolanda Martín Llorente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Que en la ejecutoria 7/07, seguida contra el deudor Corporación Empresarial Europea de Servicios Auxiliares, S. L., se ha dictado el 11 de abril de 2007, auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 556,79 euros, más un 10 % por mora de principal, más un 20 % sobre el principal para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de abril de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Vitoria.—24.906.

CRISTÓBAL FERRÓN SÁNCHEZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1455/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juan Martínez Martínez, contra don Cristóbal Ferrón Sánchez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veinticuatro de abril de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado don Cristóbal Ferrón Sánchez, en situación de insolvencia legal total por importe de 1.404,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—25.237.

DAR, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el

mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—24.851.

DESARROLLO DE COMERCIOS DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, 12, de San Vicente del Raspeig (Alicante), el próximo día 15 de junio de 2007, a las 10:30 horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al pasado ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización compraventa de acciones.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, o solicitar su envío gratuito.

San Vicente del Raspeig, 19 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Stewart-Howie Royo.—24.961.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos de Fomento de Gandia, sito en Gandia, calle San Francisco de Borja, número 56, para el día 11 de junio del año 2.007 a las 18 horas en primera convocatoria y el día 12 de junio del año 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación a la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válidos para la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) del presente ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de Aplicación y Distribución de resultados.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración de la situación actual de la Empresa su viabilidad y futuro. Estudio y aceptación propuestas de oferta adquisición acciones de la sociedad o de otras proposiciones.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las Cuentas Anuales, incluidas las subsana-ciones necesarias para su eficacia.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado C de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandia, 28 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés-Javier Román Escrivá.—26.083.

DESARROLLOS RESIDENCIALES URBANÍSTICOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria el día 29 de mayo de 2007 a las 18.00 horas y, en su caso, el día 31 de mayo de 2007 en el mismo lugar a las 18.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Cese de los administradores y nombramiento de los liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Jose M.^a Bosch Montesino.—24.705.

DONIÑOS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Jové Capellán.—26.220.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Fecha: Día 21 de junio, jueves, 13 horas.

Lugar: Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Informe del Editor, don Feliciano Barrera.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2007.

Cuarto.—Inversiones en activos fijos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas y el informe de los Auditores de cuentas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.b) de la Ley 19/1989, y el artículo 212.2 del Real Decreto 1569/1989, que lo desarrolla.

Santiago, 12 de abril de 2007.—José Manuel Rey Novoa, Consejero-Delegado.—24.843.

EDITORIAL NEREA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 21 de abril de 2007, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en Donostia-San Sebastián, calle Aldamar, 36 bajo, el día 8 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio económico de 2006.

Tercero.—Encomendar al órgano de administración la publicación de los acuerdos, la formación del Balance final y el otorgamiento de la correspondiente escritura de transformación, junto con la ejecución de los demás acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia-San Sebastián, 23 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Casares Bidasoro.—24.713.

EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las Cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se prevé que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora, anteriormente reseñados.

Barcelona, 20 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santemas.—24.742.

ELECTRA CALDENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón Principal del Hotel-Balneario «Termes Victo-

ria» sito en calle Barcelona, número 12, de Caldes de Montbui (Barcelona). En primera convocatoria a las doce horas de la mañana del día 8 de junio de 2007, y, en segunda convocatoria, a las doce horas de la mañana del día 9 de junio de 2007, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Explicación y examen de las cuentas anuales y, en su caso, censura o aprobación de la gestión social. Aprobación, en su caso de las cuentas del Ejercicio 2006, determinando y resolviendo sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar de forma expresa que a partir del momento de la presente publicación, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, así como en cumplimiento del artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuentas anuales, el informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, y el informe de auditoría estará a disposición de todos los accionistas, para ser examinados en el domicilio social de nuestra sociedad, asimismo se hace constar del derecho de cualquier accionista a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los citados documentos que serán sometidos a aprobación.

Y asimismo a los efectos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención del derecho de cualquier accionista a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el citado Orden del Día.

Caldes de Montbui, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Xalabarder Miramanda.—26.871.

ELECTROCASLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por mandato del señor presidente en ejecución de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los socios de la compañía mercantil «Electrocasle, Sociedad Anónima» para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la compañía, sita en al calle España, 21, bajo, 10600 Plasencia (Cáceres), en primera convocatoria el próximo día 23 de mayo de 2007, a las dieciséis horas y en segunda convocatoria el 24 de mayo de 2007 a las dieciséis horas, a fin de deliberar sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2006, Memoria, Balance e informe de gestión formulado por los Administradores.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112.º y 212.º de la ley de sociedades anónimas la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Plasencia, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Agustín Sánchez García. 24.717.

EMILIO GÓMEZ GUTIÉRREZ

Declaración de insolvencia

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 310.06 de este Juzgado de lo social número 30, seguidos a instancia de José Antonio Vera Hernández, contra el ejecutado Emilio Gómez Gutiérrez, sobre reclamación